Municipio y Policía verifican legalidad de extranjeros

Un operativo conjunto, entre la Municipalidad de Ambato y la Policía Nacional, se efectuó este lunes 5 de agosto desde las 07:00, para efectuar un control e identificación de ciudadanos extranjeros, así como de sus actividades comerciales en el casco urbano de Ambato. También se controló que el comercio informal no invada sitios de uso de peatones.

Esta actividad estuvo dirigida por Patricio Carrasco, director del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana de Ambato (Comseca). Participaron agentes de la Policía Nacional, Agentes Civiles de Tránsito, Cuerpo de Agentes de Control Municipal, agentes de Antinarcóticos, de Migración y de la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (Dinapen), para el control de niños que mendigan en las calles junto a sus padres.

El contingente policial estuvo presente en los parques Montalvo y Cevallos, así como en las calles y avenidas circundantes. Los agentes institucionales también efectuaron su trabajo de chequeo y vigilancia en el mercado Modelo, en donde se controló que el comercio informal no invada las aceras de circulación peatonal.

A los comerciantes informales extranjeros se les verificó que tengan sus documentos en regla y que su permanencia en Ambato esté de acuerdo a la autorizada en sus papeles migratorios.

En el operativo no se presentó ningún acto violento por parte de los ciudadanos locales y extranjeros, aunque una persona intentó huir, pero fue interceptada por Agentes Motorizados de Tránsito para verificar la legalidad de su estadía en Ambato.

Este tipo de actividades se continuarán desarrollando en los próximos días, tanto en la mañana como en la noche, anunció el Director del Comseca.

Comunicación Institucional